



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 27 de febrero de 2019, en el auditorio del 4º piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No.452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y observadores cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su **Reglamento** así como lo previsto en el numeral **III.4.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.** de la Convocatoria.

En razón de lo anterior se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) punto 9 del numeral **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de este acto, dio la bienvenida a todos los servidores públicos que asistieron a este acto.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Humanos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES (VÍA COMPRANET)
1	ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA,
2	METLIFE MÉXICO, S.A
3	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE

Se adjunta pantalla del Sistema CompraNet:

[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink]

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT.**

Procedimiento : 940974 - CONTI x +

← → ↻ https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/rfq/modify/rfq.do?from=menu&ncp=1551287064260.756-1 ☆ ⌵ ⋮

Procedimiento : 940974 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTIT... Por adjudicar

← Volver a la Lista Iniciar Evaluación Publicación DOF Duplicar Procedimiento ...

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1 ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA	19/02/2019 11:49 AM	Contestado	TE	0	0	1
2 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	14/02/2019 11:36 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
3 METLIFE MEXICO, S.A.	18/02/2019 01:54 PM	Contestado	TE	0	3	1
4 PCP, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS SA DE CV	14/02/2019 04:40 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
5 SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	15/02/2019 05:41 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
6 SEGUROS ATLAS SA	14/02/2019 08:39 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
7 SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	18/02/2019 12:45 PM	Contestado	TE	0	1	1
8 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	14/02/2019 03:35 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
9 TAQ SISTEMAS MEDICOS	13/02/2019 05:55 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
10 THONA SEGUROS SA DE CV	15/02/2019 02:11 PM	No hay Proposición	--	-	0	0

Nº Proposiciones recibidas 3

En el presente acto se realizó la consulta en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, dando como resultado que los licitantes: **ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA; METLIFE MÉXICO, S.A** y **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE**, no se encuentran sancionados.

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las proposiciones presentadas por los licitantes, recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, los **Anexos 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA"** y **Anexo 4 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA"**.

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT.**

En este acto se hace entrega para su evaluación al Representante del área requirente CD que contiene las propuestas técnicas de los licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES (VÍA COMPRANET)
1	ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA,
2	METLIFE MÉXICO, S.A
3	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **28 de febrero de 2019, a las 16:00 horas** en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página: www.compranet.gob.mx; **para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.**

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de "**La Ley**", a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:00 horas**, del día **27 de febrero del año 2019**.

Esta acta consta de **27 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

OBSERVADORES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT.**

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
C.P. Leopoldo Rubio Fernández	Director de Recursos Humanos	
Lic. María Cristina Alonso Valencia	Subdirectora de Administración del Talento Humano y Representante del Área Técnica y Requirente	
C. Julio Cesar Olaz Valencia	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edwin Alarcón Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

fonacot fonacot fonacot



STPS INSTITUTO
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL **fonacot**

ANEXO 1

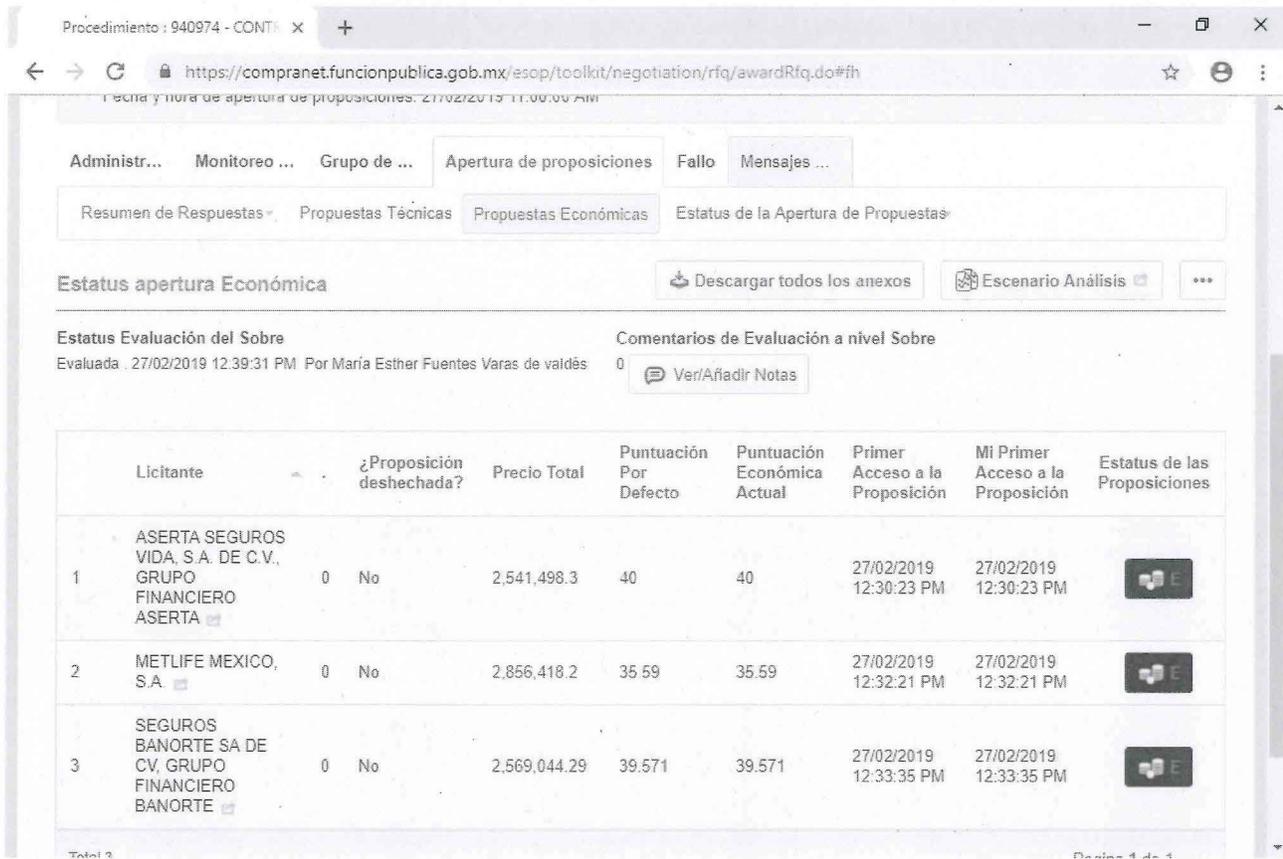
fonacot fonacot fonacot

Avenida Insurgentes Sur 452, Roma Sur CP 06760
Cuauhtémoc, CDMX. T: 01 (55) 52657400 www.gob.mx/infonacot

Handwritten blue ink marks, including a large number '2' and several scribbles.

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT.**

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de su **Reglamento**, se dio lectura a los importes totales de la propuesta económica, de los licitantes, se adjunta pantalla.



Licitante	¿Proposición deshechada?	Precio Total	Puntuación Por Defecto	Puntuación Económica Actual	Primer Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA	0 No	2,541,498.3	40	40	27/02/2019 12:30:23 PM	27/02/2019 12:30:23 PM	
2 METLIFE MEXICO, S.A.	0 No	2,856,418.2	35.59	35.59	27/02/2019 12:32:21 PM	27/02/2019 12:32:21 PM	
3 SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	0 No	2,569,044.29	39.571	39.571	27/02/2019 12:33:35 PM	27/02/2019 12:33:35 PM	

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, y lo indicado en el inciso **F.** del numeral **III.4.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria, únicamente se procederá a la firma de los **Anexos 3 "Acuse de Recepción de la Documentación Legal y Administrativa"** y **Anexo 4 "Acuse de Recepción de la Proposición Técnica y la propuesta económica"** por todos los asistentes al acto.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT" ..

ANEXO 3

NOMBRE DEL LICITANTE: ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1. El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.	✓		
2. El licitante deberá presentar acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación relación de accionistas y su porcentaje de participación. "Se podrá presentar la escritura pública que contenga la Compulsa de los Estatutos Sociales vigentes" Respuesta dada a la pregunta número 3 del Licitante: METLIFE MÉXICO, S.A. y 23 del Licitante: SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	✓	01-129	
3. El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	✓	130-136	
4. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	✓	137	
5. El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí y su representada en la presente Licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 según sea el caso. No será necesario adjuntar "...copia legible en cada una de sus fojas del Acta Constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación; Copia legible en cada una de sus fojas del poder notarial donde se especifique que el apoderado legal goza de poder para actos de administración..." Respuesta dada a la pregunta 5 del METLIFE MÉXICO, S.A.; 1 del Licitante: THONA SEGUROS, S.A. y 25 del Licitante: SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	✓	138-139	

fonacot fonacot fonacot

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'Asertado'.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
6.	✓	140-141	
7.	✓	142	
8.	✓	143	
9.	✓	144	
10.	✓	145-146	
11.	✓	147	
12.	✓	148	
13.	✓	149	
14.	✓	150	

fonacot fonacot fonacot

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "CNS", "A", "P", "CNS", and a large "X" mark.



ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓	151	
16. El licitante deberá presentar carta de Bienvenida o registro de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	✓	152-163	
17. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 16 del presente numeral.	✓		N/A
18. ANEXOS 1 Y 2			
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "CAS" and "P".

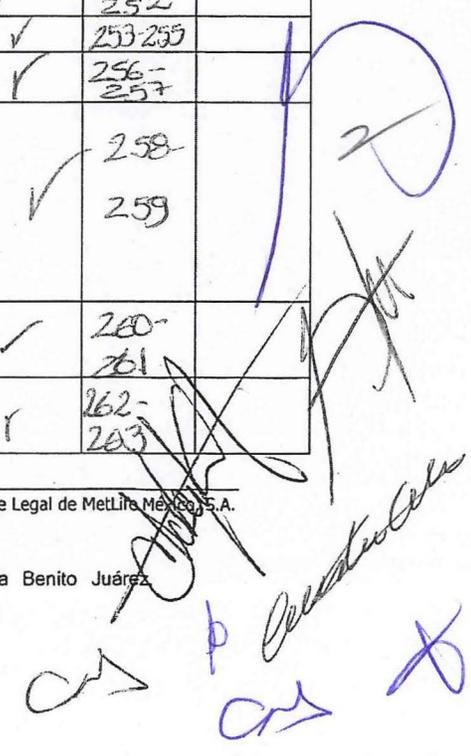
ANEXO 3

LICITANTE: METLIFE MÉXICO, S.A.			
ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. de Folio	NO
1. El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.	✓		
2. El licitante deberá presentar acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación relación de accionistas y su porcentaje de participación.	✓	01- 154	
3. El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	✓	155-238	
4. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	✓	239- 240	
5. El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí y su representada en la presente Licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 según sea el caso.	✓	241- 244	
6. Identificación oficial vigente y legible del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	245- 246	
7. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.	✓	247 248	
8. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓	249- 250	
9. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	✓	251- 252	
10. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.	✓	253-255	
11. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	✓	256- 257	
12. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.	✓	258 259	
13. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓	260- 261	
14. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓	262- 263	

María Marlene Hernández Herrera / Representante Legal de MetLife México, S.A.

MetLife México, S.A.

Avenida Insurgentes Sur No. 1457, Pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez
 C.P. 03920, Ciudad de México, Teléfono: (0155) 5328 7000,
 Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx



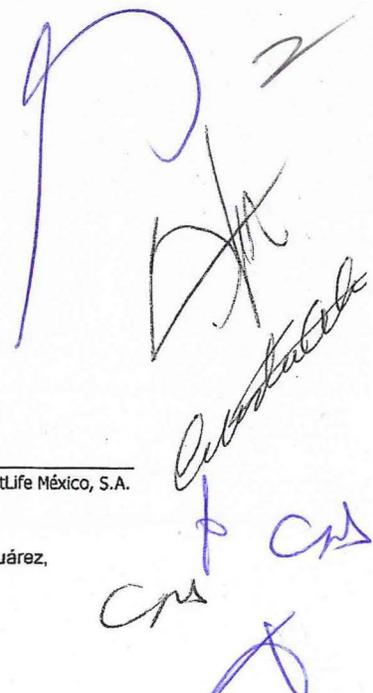
R.F.C. MME920427-EM3

LICITANTE: METLIFE MÉXICO, S.A.			
ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. de Folio	NO
15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓	264 265	
16. El licitante deberá presentar carta de Bienvenida o registro de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	✓	266- 300	
17. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 16 del presente numeral.	✓		N/A

Atentamente



María Marlene Hernández Herrera
 Gerente Comercial
 Representante Legal de MetLife México, S.A.



María Marlene Hernández Herrera / Representante Legal de MetLife México, S.A.

MetLife México, S.A.
 Avenida Insurgentes Sur No. 1457, Pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez,
 C.P. 03920, Ciudad de México, Teléfono: (0155) 5328 7000
 Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA FOLIADA DE MANERA CONSECUTIVA EN CADA UNA DE SUS HOJAS QUE CONFORMAN CADA UNA DE SUS PROPUESTAS.	✓		
2. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN DONDE SE PUEDA CONSTATAR QUE EL OBJETO SOCIAL, ESTE RELACIONADO CON EL SERVICIO MATERIA DE LA CONTRATACIÓN RELACIÓN DE ACCIONISTAS Y SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.	✓	05-81	
3. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR PODER NOTARIAL LEGIBLE DE CADA UNA DE SUS FOJAS DONDE SE ESPECIFIQUE QUE EL APODERADO GOZA DE PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.	✓	82-157	
4. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN EN LA QUE MANIFIESTE QUE ACEPTA TODAS LAS CLÁUSULAS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO. ANEXO 1.	✓	158-159	
5. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE Y RESPONDER POR SÍ Y SU REPRESENTADA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL RLEY. PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 5 E INVARIABLEMENTE SE DEBERÁ INSERTAR LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD". EL DOMICILIO QUE SE MENCIONE EN LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS, SERÁ CONSIDERADO POR LA CONVOCANTE COMO EL INDICADO PARA QUE EL LICITANTE RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO. ASIMISMO, DEBERÁ CONTAR CON UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO E INDICARLO EN EL ANEXO 5 SEGÚN SEA EL CASO.	✓	160- 162	

[Handwritten signature]

00001

[Handwritten signatures and initials]

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y LEGIBLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL, LA QUE DEBERÁ CONTENER FIRMA Y FOTOGRAFÍA, DEBIENDO SER ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: PASAPORTE, CARTILLA, CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3, (ESTOS DOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA).	✓	163- 164	
7. ESCRITO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NI EL SUSCRITO NI NINGUNO DE LOS SOCIOS INTEGRANTES DE LA PERSONA MORAL QUE REPRESENTA, SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY. ANEXO 6.	✓	165	
8. ESCRITO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE QUÉ DOCUMENTACIÓN DE LA CONTENIDA EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA CONSIDERA CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL, RESERVADA Y/O COMERCIAL RESERVADA, EXPLICANDO LOS MOTIVOS DE CLASIFICACIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA O 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, ANEXO 7 (SU NO PRESENTACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO).	✓	166.	
9. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IX DE LA LEY. ANEXO 8	✓	167	
10. EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN CONFORME AL ANEXO 9.	✓	168	
11. ESCRITO DEL LICITANTE DONDE DECLARA QUE HA LEÍDO LA CONVOCATORIA, Y SE ENCUENTRA CONFORME CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE EN ÉSTA SE SEÑALAN. ANEXO 10.	✓	169	

00002

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CNS', 'Luz P...', and other illegible marks.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
12. ESCRITO EN DONDE EL LICITANTE EXPRESE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA BAJO EL SUPUESTO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE SER PERSONAL MORAL DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD, INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNO DE ELLOS. EN CASO DE QUE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS SEAN PERSONAS MORALES DICHO DOCUMENTO DEBERÁ IR SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA PERSONA MORAL. ANEXO 12.	✓	170	
13. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO (PARA EFECTOS DEL ART. 32-D DEL CFF). LA FECHA DE CONSULTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO, VIGENCIA DE UN MES A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	✓	171 - 172	
14. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO. APÉNDICE "E"). LA FECHA DE CONSULTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO, VIGENCIA DE UN MES A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	✓	173 - 174	
15. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EN DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS APORTACIONES ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. LA FECHA DE CONSULTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO, VIGENCIA DE UN MES A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	✓	175 - 176	
16. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE BIENVENIDA O REGISTRO DE AFILIACIÓN DE SU CENTRO DE TRABAJO AL INSTITUTO FONACOT, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	✓	177 - 178	

00003

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
12. ESCRITO EN DONDE EL LICITANTE EXPRESE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA BAJO EL SUPUESTO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE SER PERSONAL MORAL DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD, INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNO DE ELLOS. EN CASO DE QUE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS SEAN PERSONAS MORALES DICHO DOCUMENTO DEBERÁ IR SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA PERSONA MORAL. ANEXO 12.	✓	170	
13. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO (PARA EFECTOS DEL ART. 32-D DEL CFF). LA FECHA DE CONSULTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO, VIGENCIA DE UN MES A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	✓	171- 172	
14. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO. APÉNDICE "E"). LA FECHA DE CONSULTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO, VIGENCIA DE UN MES A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	✓	173- 174	
15. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EN DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS APORTACIONES ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. LA FECHA DE CONSULTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO, VIGENCIA DE UN MES A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	✓	175- 176	
16. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE BIENVENIDA O REGISTRO DE AFILIACIÓN DE SU CENTRO DE TRABAJO AL INSTITUTO FONACOT, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	✓	177- 178	

00003

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "CD", "CD", and various illegible signatures.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>17. PARA EL CASO DE QUE SE PARTICIPE POR MEDIO DE PRESENTACIÓN CONJUNTA, SERÁ NECESARIO QUE EL REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN SEÑALE A TRAVÉS DE ESCRITO SIMPLE, QUE LA PROPOSICIÓN SE PRESENTA EN FORMA CONJUNTA, ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR EL CONVENIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EN ESTE CASO, EL REPRESENTANTE COMÚN DEBERÁ PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE NUMERAL, Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DEBERÁ ENTREGAR LOS ESCRITOS DE LOS INCISOS 1 AL 16 DEL PRESENTE NUMERAL.</p>		N/A	
<p>LA FALTA O ERROR DE ALGÚN ESCRITO REQUERIDO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (SALVO LOS INDICADOS EXPRESAMENTE EN EL INCISO CORRESPONDIENTE), DERIVARÁ EN QUE LA PROPUESTA NO SEA OBJETO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES.</p> <p>LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE, EN CASO, DE QUE EL LICITANTE HAYA PROPORCIONADO INFORMACIÓN O DECLARACIÓN FALSA, O QUE ACTÚE CON DOLO O MALA FE, EN SU CASO, SE PROCEDERÁ LA NOTIFICACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN RESPECTIVA Y DE SER PROCEDENTE, APLIQUE LAS SANCIONES QUE INDICA EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY.</p> <p>SE SUGIERE A LOS LICITANTES RELACIONAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME AL ANEXO 3, EL NO PRESENTAR DICHO ANEXO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</p>			

PREGUNTA 17 DE SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO MENCIONADO EN ESTE APARTADO, FORMARA PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, POR LO QUE SE LE SOLICITA SE HABILITE UN PARÁMETRO EN COMPRANET PARA EL ANEXO 3. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SI SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA SE ENCUENTRA HABILITADO EL PARÁMETRO CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA COMPRA NET

ATENTAMENTE

Rosa L. Navarrete Bautista
ROSA LILIANA NAVARRETE BAUTISTA
 REPRESENTANTE LEGAL
 SEGUROS BANORTE, S. A. DE C.V.,
 GRUPO FINANCIERO BANORTE

00004



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT" ..

ANEXO 4

NOMBRE DEL LICITANTE: ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR			
A.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
B.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1-16
C.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14).	✓	17.
D	El Licitante deberá presentar escrito en el que manifieste que difundirá el alcance del seguro a los asegurados, a través de por lo menos dos sesiones informativas que se impartirán dentro de los primeros sesenta días posteriores al inicio de la vigencia, en las instalaciones que el Instituto determine. Dicho escrito deberá incluir la obligación de entregar a la Dirección de Recursos Humanos material digital para difundir la información a los asegurados que se encuentran en las sucursales en la República Mexicana	✓	18.
E	Escrito en el que declare que el licitante acepta que, a solicitud de la Convocante, se efectúen movimientos de altas y/o bajas en la póliza, señalando que las primas de dichos movimientos deberán ser aplicando las mismas tarifas y/o cuotas correspondientes a lo ofertado	✓	19.
F	El licitante deberá presentar escrito en el que designe a un ejecutivo para la atención y servicio de la cuenta, con los conocimientos y facultades necesarias para la toma de decisiones en la tramitación, emisión, pago de siniestros y cualquier asunto referente con la póliza. Dicho escrito deberá incluir el compromiso del ejecutivo de presentarse por lo menos una vez al mes en las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto FONACOT para la asesoría y tramitación respectiva y/o a petición expresa del Instituto FONACOT	✓	20

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CNS', 'CNS', and a large signature.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES			
H.	✓	22-27	
I.	✓	28-36	
J.	✓	37-41	

fonacot fonacot fonacot

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'CW', 'PA', and 'CWS'.



ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
K. Capacidad de Equipamiento a) Oficina a Nivel Nacional. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con presencia a nivel nacional para la prestación del servicio de Seguro de Vida, adjuntando relación de las oficinas detallando para cada una: - Estado y ciudad donde se encuentran - Nombre de la persona responsable de la oficina - Dirección y teléfono.	✓	42-47	
b) Call Center. El licitante deberá presentar escrito libre en el que manifieste que cuenta con un Call Center para atención de los asegurados, indicando el número telefónico y horario de atención.	✓	48	
L. Capacidad de Recursos Económicos. El licitante deberá presentar escrito indicando el monto de prima emitida y el índice de siniestralidad (Costo de siniestralidad/prima de retención devengada) en la operación de Vida, acreditándolo mediante copia de la Revista Actualidad en Seguros y Fianzas de septiembre de 2018 publicada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en su página web	✓	49-50	
M. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. El licitante deberá incluir el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia máxima de 6 meses, mediante el cual demuestre que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.	✓	51	
N. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado. La empresa que produzcan bienes con innovación tecnológica que apoyen a la prestación del servicio objeto de la presente contratación, deberá acreditarlo conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años	✓	52	
O. Igualdad de Género. La empresa que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, deberá acreditarlo conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto	✓	53	
P. Experiencia del prestador del servicio. El licitante deberá presentar un contrato, póliza, o carátula de póliza de seguro de vida grupo, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	✓	54-59	
Q. Experiencia del prestador del servicio. a) El licitante deberá presentar un contrato, póliza, o carátula de póliza de seguro de vida grupo, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	✓	60-67	

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word "Cada" and various scribbles.



ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>b) El licitante deberá presentar mínimo 2 y máximo 10 contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de vida grupo con una colectividad mayor a 1,000 asegurados, con antigüedad máxima de cinco años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</p> <p>"Para acreditar el máximo de puntos se podrán presentar 10 contratos, pólizas o carátulas de póliza con Las características solicitadas de cualquier año, comprendido entre febrero de 2014 a febrero de 2019."</p> <p>Respuesta dada a la pregunta 31 del Licitante: SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE</p>	✓	68- 76.	
<p>Metodología</p> <p>a) El licitante deberá adjuntar los procedimientos operativos para efectuar los distintos trámites y reclamaciones, incluyendo por lo menos los siguientes:</p> <p>R.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclamación de siniestros - Solicitud de movimientos (altas, bajas, contratación de suma asegurada potenciada), <p>El Licitante deberá indicar la documentación requerida en cada caso.</p>	✓	77-83	
<p>a) El licitante deberá otorgar al menos 3 elementos que optimicen el servicio, los cuales no deberán representar costo adicional al servicio</p>	✓	84	
<p>S.</p> <p>Plan de Trabajo. El licitante deberá presentar el plan de trabajo que incluya los procedimientos de visitas de servicio, ajuste de prima al término de la vigencia y cobranza.</p>	✓	85	
<p>T.</p> <p>Esquema estructural. El licitante deberá presentar un organigrama en el cual se identifique la función de personal destinado a la prestación del servicio de vida para el INFONACOT y un listado que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre, • Teléfono fijo y móvil • Puesto desempeñado. <p>Dicho organigrama deberá contener, por lo menos, la información de las personas propuestas para la atención directa del servicio: operación (emisión y cobranza), siniestros y comercial, así como dos niveles superiores para escalar los temas que se requieran</p>	✓	86- 87	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>U. Cumplimiento de contratos. Los licitantes deberán presentar las cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato por cada uno de éstos que haya exhibido de acuerdo con los puntos P. Experiencia del prestador del servicio. y Q. Especialidad del prestador del servicio.</p> <p>Dichas cartas deberán contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato al que hace referencia. Éstas deberán estar firmadas por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes).</p> <p>Para el caso de que alguna carta de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato no contenga alguno de los requisitos anteriormente señalados que permitan vincular el cumplimiento del contrato que se menciona, no será sujeta de puntuación.</p>	✓	88-94	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 4, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'P' and various initials like 'Cid', 'F', and 'Custalito'.

fonacot fonacot fonacot

ANEXO 4

LICITANTE: METLIFE MÉXICO, S.A.			
ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. de Folio	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR			
A.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
B.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	010 17
C.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad; oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14).	✓	18- 19
D.	El Licitante deberá presentar escrito en el que manifieste que difundirá el alcance del seguro a los asegurados, a través de por lo menos dos sesiones informativas que se impartirán dentro de los primeros sesenta días posteriores al inicio de la vigencia, en las instalaciones que el Instituto determine. Dicho escrito deberá incluir la obligación de entregar a la Dirección de Recursos Humanos material digital para difundir la información a los asegurados que se encuentran en las sucursales en la República Mexicana.	✓	20- 21-
E.	Escrito en el que declare que el licitante acepta que, a solicitud de la Convocante, se efectúen movimientos de altas y/o bajas en la póliza, señalando que las primas de dichos movimientos deberán ser aplicando las mismas tarifas y/o cuotas correspondientes a lo ofertado.	✓	22- 23
F.	El licitante deberá presentar escrito en el que designe a un ejecutivo para la atención y servicio de la cuenta, con los conocimientos y facultades necesarias para la toma de decisiones en la tramitación, emisión, pago de siniestros y cualquier asunto referente con la póliza. Dicho escrito deberá incluir el compromiso del ejecutivo de presentarse por lo menos una vez al mes en las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto FONACOT para la asesoría y tramitación respectiva y/o a petición expresa del Instituto FONACOT	✓	24- 25
G.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare que su representada, en caso de resultar adjudicada, hará entrega de la carta cobertura y la póliza general, de conformidad con lo solicitado.	✓	26- 27
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES			
H.	Capacidad de los Recursos Humanos. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual enliste el nombre y puesto de las personas que se encuentran destinadas a la atención del seguro de vida. Dicho listado deberá incluir un consecutivo con la finalidad de poder contabilizar con facilidad el número de personas que integran dicha estructura.	✓	28- 30

María Marlene Hernández Herrera / Representante Legal de MetLife México, S.A.

MetLife México, S.A.

Avenida Insurgentes Sur No. 1457, Pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez,
 C.P. 03920, Ciudad de México, Teléfono: (0155) 5328 7000.
 Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CDS' and 'Cuentas'.

LICITANTE: METLIFE MÉXICO, S.A.			
ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. de Folio	NO
<p>I. Competencia o habilidad. El licitante deberá presentar el Currículum Vitae (CV) de las 3 personas responsables de la atención del servicio, mismas que deberán estar incluidas en el organigrama solicitado en el punto T del presente numeral, en las siguientes especialidades:</p> <p>1) Siniestros 2) Operación de emisión y cobranzas. 3) Comercial</p> <p>El CV de cada responsable deberá detallar la experiencia en su área de responsabilidad y deberá contener, por lo menos, los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre completo - Último nivel de estudios - Experiencia, en su área de especialidad. - Antigüedad y puesto dentro de la empresa - Datos de contacto - Copia legible de su identificación oficial <p>La convocante tendrá la facultad de solicitar en cualquier momento el cambio de cualquiera de las personas responsables de atender el servicio, el cambio deberá realizarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de petición por escrito.</p>	✓	31- 39	
<p>J. Dominio de la herramienta. El licitante deberá presentar 3 carta(s) firmada(s) por sus clientes manifestando que el servicio se ha proporcionado a su entera satisfacción. Dicha(s) carta(s) deberá(n) estar firmada(s) por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes) y no deberá tener una antigüedad mayor a cinco años</p>	✓	40- 43	
<p>K. Capacidad de Equipamiento</p> <p>a) Oficina a Nivel Nacional. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con presencia a nivel nacional para la prestación del servicio de Seguro de Vida, adjuntando relación de las oficinas detallando para cada una:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado y ciudad donde se encuentran - Nombre de la persona responsable de la oficina - Dirección y teléfono. <p>b) Call Center. El licitante deberá presentar escrito libre en el que manifieste que cuenta con un Call Center para atención de los asegurados, indicando el número telefónico y horario de atención.</p>	✓	44- 54	
<p>L. Capacidad de Recursos Económicos. El licitante deberá presentar escrito indicando el monto de prima emitida y el índice de siniestralidad (Costo de siniestralidad/prima de retención devengada) en la operación de Vida, acreditándolo mediante copia de la Revista Actualidad en Seguros y Fianzas de septiembre de 2018 publicada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en su página web.</p>	✓	57- 68	
<p>M. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. El licitante deberá incluir el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia máxima de 6 meses, mediante el cual demuestre que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.</p>	✓	69	
<p>N. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado. La empresa que produzcan bienes con innovación tecnológica que apoyen a la prestación del servicio objeto de la presente contratación, deberá acreditarlo conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años</p>	✓	70	
<p>O. Igualdad de Género. La empresa que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, deberá acreditarlo conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto</p>	✓	71- 73	
<p>P. Experiencia del prestador del servicio. El licitante deberá presentar un contrato, póliza, o carátula de póliza de seguro de vida grupo, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</p>	✓	74 162	

María Marlene Hernández Herrera / Representante Legal de MetLife México, S.A.

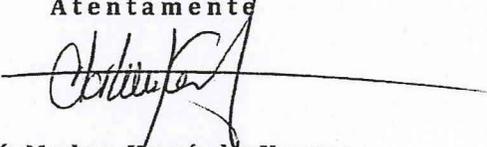
MetLife México, S.A.

Avenida Insurgentes Sur No. 1457, Pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez,
 C.P. 03920, Ciudad de México, Teléfono: (0155) 5328 7000.
 Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and the word 'Acreditado'.

LICITANTE: METLIFE MÉXICO, S.A.				
ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. de Folio	NO	
<p>Experiencia del prestador del servicio.</p> <p>Q.</p> <p>a) El licitante deberá presentar mínimo 2 y máximo 10 contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de vida, con una prima mayor a \$2'000,000.00 (dos millones de pesos) que hayan estado vigentes en los últimos cinco años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</p> <p>b) El licitante deberá presentar mínimo 2 y máximo 10 contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de vida grupo con una colectividad mayor a 1,000 asegurados, con antigüedad máxima de cinco años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</p>	✓	163-508		
<p>R.</p> <p>Metodología</p> <p>a) El licitante deberá adjuntar los procedimientos operativos para efectuar los distintos trámites y reclamaciones, incluyendo por lo menos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclamación de siniestros - Solicitud de movimientos (altas, bajas, contratación de suma asegurada potenciada), <p>El Licitante deberá indicar la documentación requerida en cada caso.</p> <p>b) El licitante deberá otorgar al menos 3 elementos que optimicen el servicio, los cuales no deberán representar costo adicional al servicio</p>	✓	769-794		
<p>S.</p> <p>Plan de Trabajo. El licitante deberá presentar el plan de trabajo que incluya los procedimientos de visitas de servicio, ajuste de prima al término de la vigencia y cobranza.</p>	✓	795-796		
<p>T.</p> <p>Esquema estructural. El licitante deberá presentar un organigrama en el cual se identifique la función de personal destinado a la prestación del servicio de vida para el INFONACOT y un listado que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre, • Teléfono fijo y móvil • Puesto desempeñado. <p>Dicho organigrama deberá contener, por lo menos, la información de las personas propuestas para la atención directa del servicio: operación (emisión y cobranza), siniestros y comercial, así como dos niveles superiores para escalar los temas que se requieran</p>	✓	797-801		
<p>U.</p> <p>Cumplimiento de contratos. Los licitantes deberán presentar las cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato por cada uno de éstos que haya exhibido de acuerdo con los puntos P. Experiencia del prestador del servicio. y Q. Especialidad del prestador del servicio.</p> <p>Dichas cartas deberán contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato al que hace referencia. Éstas deberán estar firmadas por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes).</p> <p>Para el caso de que alguna carta de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato no contenga alguno de los requisitos anteriormente señalados que permitan vincular el cumplimiento del contrato que se menciona, no será sujeta de puntuación.</p>	✓	802-807		
		808-1164		

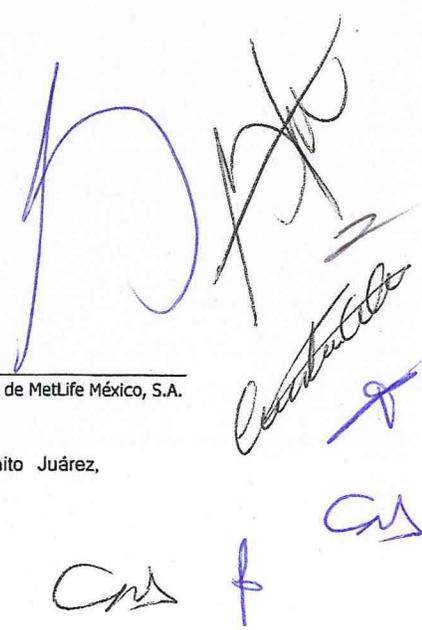
Atentamente


María Marlene Hernández Herrera
 Gerente Comercial
 Representante Legal de MetLife México, S.A.

María Marlene Hernández Herrera / Representante Legal de MetLife México, S.A.

MetLife México, S.A.

Avenida Insurgentes Sur No. 1457, Pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez,
 C.P. 03920, Ciudad de México, Teléfono: (0155) 5328 7000,
 Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx





STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT"..

ANEXO 4

NOMBRE DEL LICITANTE: SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR			
A.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
B.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	01- 28
C.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14) .	✓	29
D.	El Licitante deberá presentar escrito en el que manifieste que difundirá el alcance del seguro a los asegurados, a través de por lo menos dos sesiones informativas que se impartirán dentro de los primeros sesenta días posteriores al inicio de la vigencia, en las instalaciones que el Instituto determine. Dicho escrito deberá incluir la obligación de entregar a la Dirección de Recursos Humanos material digital para difundir la información a los asegurados que se encuentran en las sucursales en la República Mexicana	✓	30
E.	Escrito en el que declare que el licitante acepta que, a solicitud de la Convocante, se efectúen movimientos de altas y/o bajas en la póliza, señalando que las primas de dichos movimientos deberán ser aplicando las mismas tarifas y/o cuotas correspondientes a lo ofertado	✓	31
F.	El licitante deberá presentar escrito en el que designe a un ejecutivo para la atención y servicio de la cuenta, con los conocimientos y facultades necesarias para la toma de decisiones en la tramitación, emisión, pago de siniestros y cualquier asunto referente con la póliza. Dicho escrito deberá incluir el compromiso del ejecutivo de presentarse por lo menos una vez al mes en las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto FONACOT para la asesoría y tramitación respectiva y/o a petición expresa del Instituto FONACOT	✓	32

INSTITUTO
fonacot fonacot fonacot

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CND', 'CND', and 'CND'.



ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NU V.1			
DÉSCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	
G Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare que su representada, en caso de resultar adjudicada, hará entrega de la carta cobertura y la póliza general, de conformidad con lo solicitado	✓	33	
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA T PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES			
H. Capacidad de los Recursos Humanos. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual enliste el nombre y puesto de las personas que se encuentran destinadas a la atención del seguro de vida. Dicho listado deberá incluir un consecutivo con la finalidad de poder contabilizar con facilidad el número de personas que integran dicha estructura	✓	34 40	
I Competencia o habilidad. El licitante deberá presentar el Currículum Vitae (CV) de las 3 personas responsables de la atención del servicio, mismas que deberán estar incluidas en el organigrama solicitado en el punto T del presente numeral, en las siguientes especialidades: 1) Siniestros 2) Operación de emisión y cobranzas. 3) Comercial El CV de cada responsable deberá detallar la experiencia en su área de responsabilidad y deberá contener, por lo menos, los siguientes rubros: - Nombre completo - Último nivel de estudios - Experiencia, en su área de especialidad. - Antigüedad y puesto dentro de la empresa - Datos de contacto - Copia legible de su identificación oficial La convocante tendrá la facultad de solicitar en cualquier momento el cambio de cualquiera de las personas responsables de atender el servicio, el cambio deberá realizarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de petición por escrito.	✓	41 - 52	







ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
G Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare que su representada, en caso de resultar adjudicada, hará entrega de la carta cobertura y la póliza general, de conformidad con lo solicitado	✓	33	
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES			
H. Capacidad de los Recursos Humanos. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual enliste el nombre y puesto de las personas que se encuentran destinadas a la atención del seguro de vida. Dicho listado deberá incluir un consecutivo con la finalidad de poder contabilizar con facilidad el número de personas que integran dicha estructura	✓	34 40	
I Competencia o habilidad. El licitante deberá presentar el Currículum Vitae (CV) de las 3 personas responsables de la atención del servicio, mismas que deberán estar incluidas en el organigrama solicitado en el punto T del presente numeral, en las siguientes especialidades: 1) Siniestros 2) Operación de emisión y cobranzas. 3) Comercial El CV de cada responsable deberá detallar la experiencia en su área de responsabilidad y deberá contener, por lo menos, los siguientes rubros: - Nombre completo - Último nivel de estudios - Experiencia, en su área de especialidad. - Antigüedad y puesto dentro de la empresa - Datos de contacto - Copia legible de su identificación oficial La convocante tendrá la facultad de solicitar en cualquier momento el cambio de cualquiera de las personas responsables de atender el servicio, el cambio deberá realizarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de petición por escrito.	✓	41 - 52	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>J. Dominio de la herramienta. El licitante deberá presentar 3 carta(s) firmada(s) por sus clientes manifestando que el servicio se ha proporcionado a su entera satisfacción. Dicha(s) carta(s) deberá(n) estar firmada(s) por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes) y no deberá tener una antigüedad mayor a cinco años.</p> <p>El licitante deberá presentar 3 carta(s) firmada(s) por sus clientes manifestando que las 3 personas responsables de la atención del servicio han brindado atención proporcionado a su entera satisfacción. Dicha(s) carta(s) deberá(n) estar firmada(s) por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato o póliza por parte del contratante (clientes) y no deberá tener una antigüedad mayor a cinco años. Se otorgará un tercio de la puntuación por cada persona de quien presente carta de satisfacción.</p> <p>Respuesta dada a la repregunta PREGUNTA 7 del Licitante: THONA SEGUROS S.A. DE C.V. y a la pregunta 28, 34 y repregunta 1 del Licitante: SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE; así como a la pregunta 10 del Licitante METLIFE, MÉXICO, S.A.</p>	✓	53- 57	
<p>K. Capacidad de Equipamiento</p> <p>a) Oficina a Nivel Nacional. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con presencia a nivel nacional para la prestación del servicio de Seguro de Vida, adjuntando relación de las oficinas detallando para cada una:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado y ciudad donde se encuentran - Nombre de la persona responsable de la oficina - Dirección y teléfono. <p>b) Call Center. El licitante deberá presentar escrito libre en el que manifieste que cuenta con un Call Center para atención de los asegurados, indicando el número telefónico y horario de atención.</p>	✓	58- 65	
<p>L. Capacidad de Recursos Económicos. El licitante deberá presentar escrito indicando el monto de prima emitida y el índice de siniestralidad (Costo de siniestralidad/prima de retención devengada) en la operación de Vida, acreditándolo mediante copia de la Revista Actualidad en Seguros y Fianzas de septiembre de 2018 publicada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en su página web</p>	✓	67- 75	
<p>M. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. El licitante deberá incluir el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia máxima de 6 meses, mediante el cual demuestre que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.</p>	✓	75 bis	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CWS' and a large signature.



ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
N. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado. La empresa que produzcan bienes con innovación tecnológica que apoyen a la prestación del servicio objeto de la presente contratación, deberá acreditarlo conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años	✓	75 bis 1	
O. Igualdad de Género. La empresa que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, deberá acreditarlo conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto	✓	75 bis 2	
P Experiencia del prestador del servicio. El licitante deberá presentar un contrato, póliza, o carátula de póliza de seguro de vida grupo, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	✓	76-86	
Q. Experiencia del prestador del servicio. a) El licitante deberá presentar un contrato, póliza, o carátula de póliza de seguro de vida grupo, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones b) El licitante deberá presentar mínimo 2 y máximo 10 contratos, pólizas, o carátulas de póliza de seguro de vida grupo con una colectividad mayor a 1,000 asegurados, con antigüedad máxima de cinco años cumplidos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones "Para acreditar el máximo de puntos se podrán presentar 10 contratos, pólizas o caratulas de póliza con Las características solicitadas de cualquier año, comprendido entre febrero de 2014 a febrero de 2019." Respuesta dada a la pregunta 31 del Licitante: SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	(87-107	
R. Metodología a) El licitante deberá adjuntar los procedimientos operativos para efectuar los distintos trámites y reclamaciones, incluyendo por lo menos los siguientes: - Reclamación de siniestros - Solicitud de movimientos (altas, bajas, contratación de suma asegurada potenciada), El Licitante deberá indicar la documentación requerida en cada caso. a) El licitante deberá otorgar al menos 3 elementos que optimicen el servicio, los cuales no deberán representar costo adicional al servicio	✓	139-153	
S. Plan de Trabajo. El licitante deberá presentar el plan de trabajo que incluya los procedimientos de visitas de servicio, ajuste de prima al término de la vigencia y cobranza.	✓	154-161	
	✓	162-170	

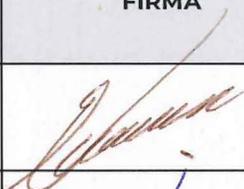
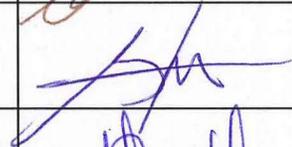
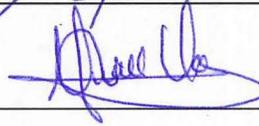
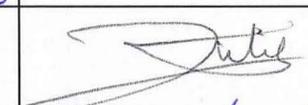
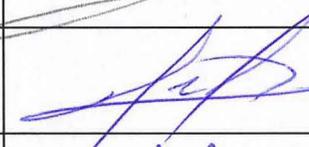
Handwritten notes and signatures:
CND
CND
[Signature]
[Signature]

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E29-2019 RELATIVA A LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT" ..

SERVIDORES PÚBLICOS

México D.F. a 27 de febrero de 2019

11:00 horas

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Edwin Aragón Ramírez	OIC	
Beatrice Fajardo	FRMSG	
Maña Esther Fuentes Vazquez U.	ADQ	
Ma. Cristina Alonso Valencia	Dirección de Recursos Humanos	
Julio Cesar Quez Ahedo	Dirección de Recursos Humanos	
Leopoldo Rosio Fernández	DRIT	
Celso Wagner Alcora	Sanidad	